



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, doce de mayo de dos mil veintitrés

Radicado: 05001 31 05 018 **2021 00508** 00
Demandante: LEYMAN DE JESUS TORRES PATIÑO
Demandada: TRANSPORTES YEEPERS S.A.S

Dentro del proceso de la referencia, se pone en conocimiento de las partes respuesta de CIFIN S.A.S. – Transunion, respecto del oficio No. 287 de 2022, para que se manifieste si a bien tiene lugar.

De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link:

https://etbcj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j18labmed_cendoj_ramajudicial_gov_co/EYTy2IsALutBhagEfWsYMQgBlawcjTrBn59XmN-QhxVzPw?e=ev6NUR

Se recomienda a todas las partes que una vez accedan al expediente, deberán descargar los archivos de su interés, toda vez que el vínculo tiene como fecha de expiración, el 31 de mayo de los corrientes, ello en orden a evitar la saturación en el acceso al One Drive del Despacho

NOTIFÍQUESE



ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados N.º079 del 15 de mayo de
2023.

Ingrí Ramírez Isaza
Secretaria

NVS